



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N°69/2025

REF: Habilitación Instructores
Comunicaciones para Bomberos

SANTIAGO, 14 de mayo del 2025

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a).

VISTOS

Los informes emanados desde el Aula Virtual ANB, en referencia a la actividad realizada entre el 09 al 30 de enero del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructor del curso Comunicaciones para Bomberos, a los siguientes instructores cuya institución de origen se detalla a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre
Santiago	Andrés Claudio Maggio Magofke
Santiago	Daniel Andrés Jara De Barbieri
Santiago	Benjamin Straub Barrientos
Santiago	Martín Rolle Concha
Santiago	Agustín Arturo Cortés Wilckens
Santiago	David Antonio Ianiszewski Fuentes
Santiago	Cristóbal Gabriel Bandelli Núñez

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director